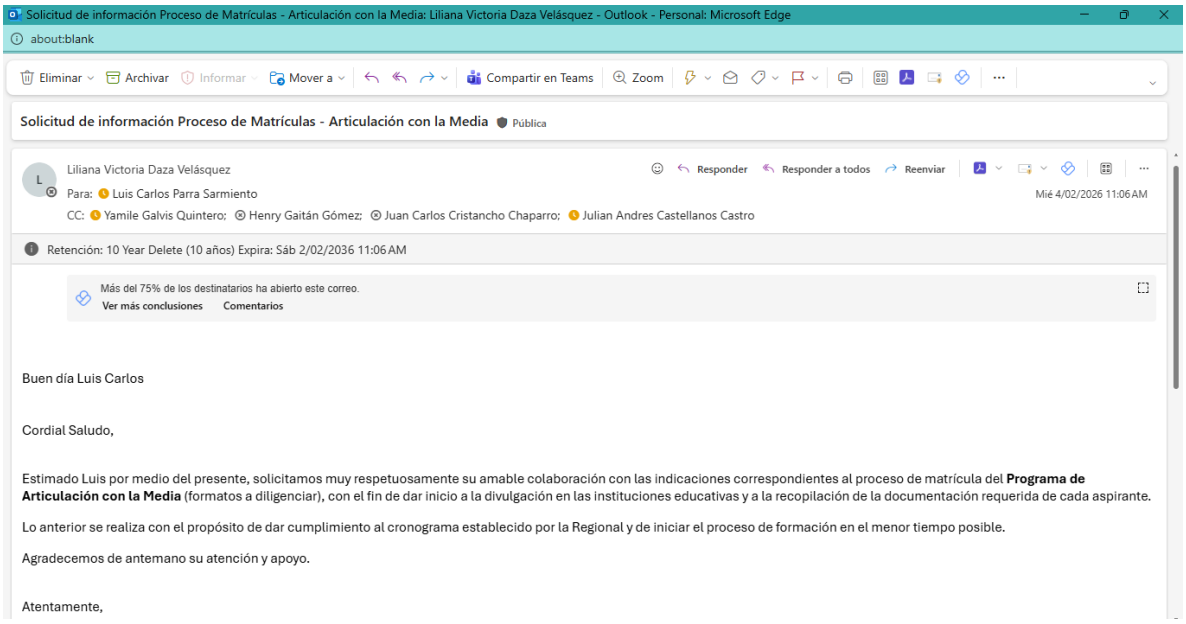


Solicitud de información Proceso de Matrículas - Articulación con la Media: Liliana Victoria Daza Velásquez - Outlook - Personal: Microsoft Edge

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Mover a | Compartir en Teams | Zoom

Solicitud de información Proceso de Matrículas - Articulación con la Media Pública

Liliana Victoria Daza Velásquez

Para: Luis Carlos Parra Sarmiento

CC: Yamile Galvis Quintero; Henry Gaitán Gómez; Juan Carlos Cristancho Chaparro; Julian Andres Castellanos Castro

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mié 4/02/2026 11:06 AM

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 2/02/2036 11:06 AM

Más del 75% de los destinatarios ha abierto este correo.
Ver más conclusiones Comentarios

Buen día Luis Carlos

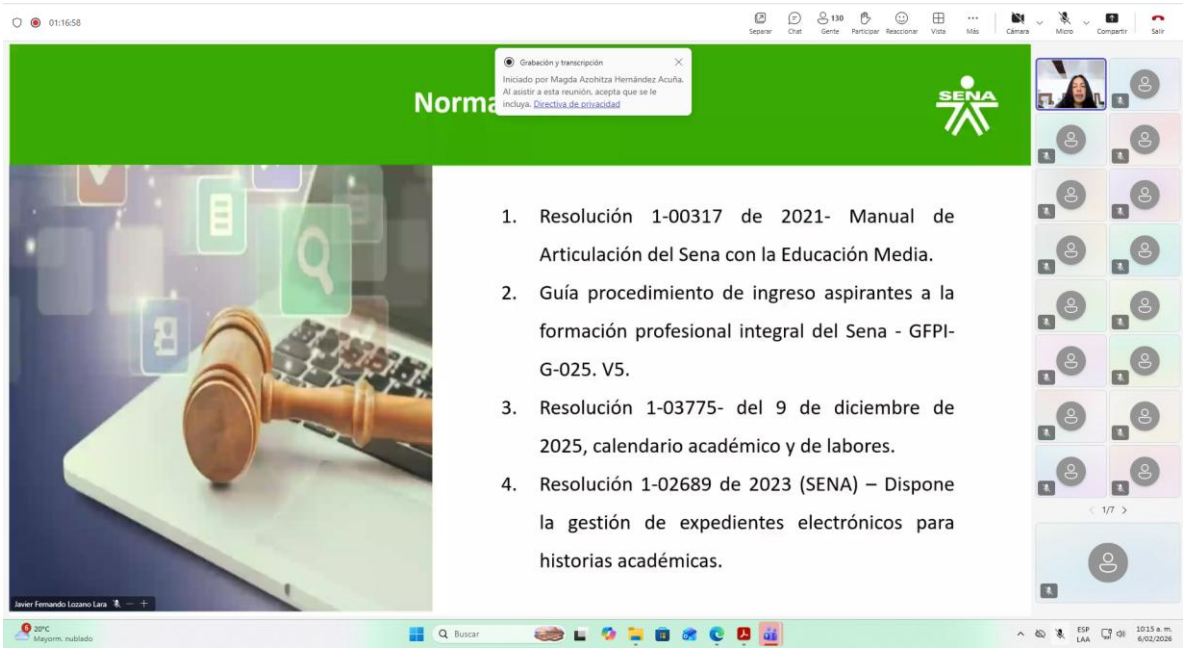
Cordial Saludo,

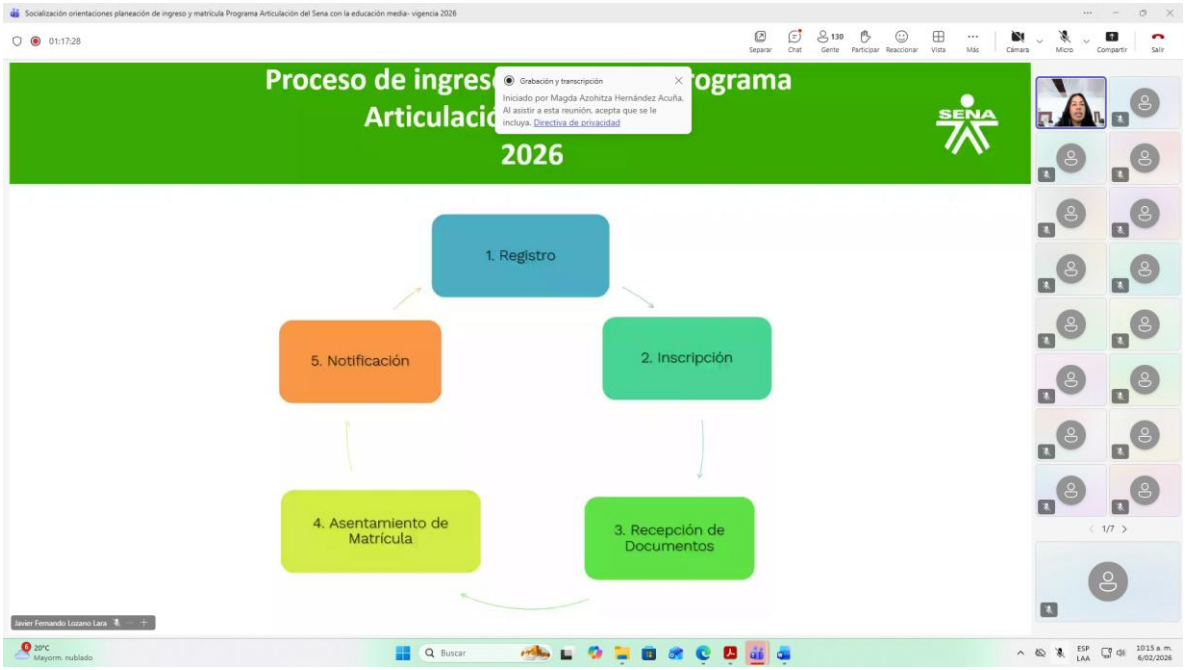
Estimado Luis por medio del presente, solicitamos muy respetuosamente su amable colaboración con las indicaciones correspondientes al proceso de matrícula del **Programa de Articulación con la Media** (formatos a diligenciar), con el fin de dar inicio a la divulgación en las instituciones educativas y a la recopilación de la documentación requerida de cada aspirante.

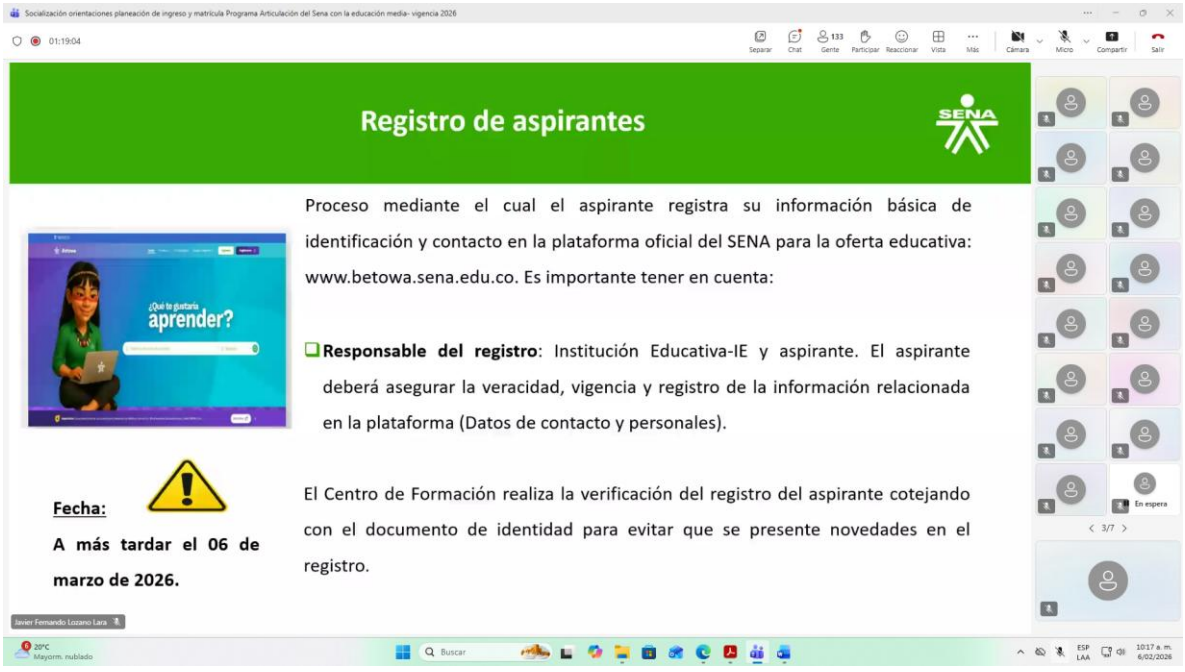
Lo anterior se realiza con el propósito de dar cumplimiento al cronograma establecido por la Regional y de iniciar el proceso de formación en el menor tiempo posible.

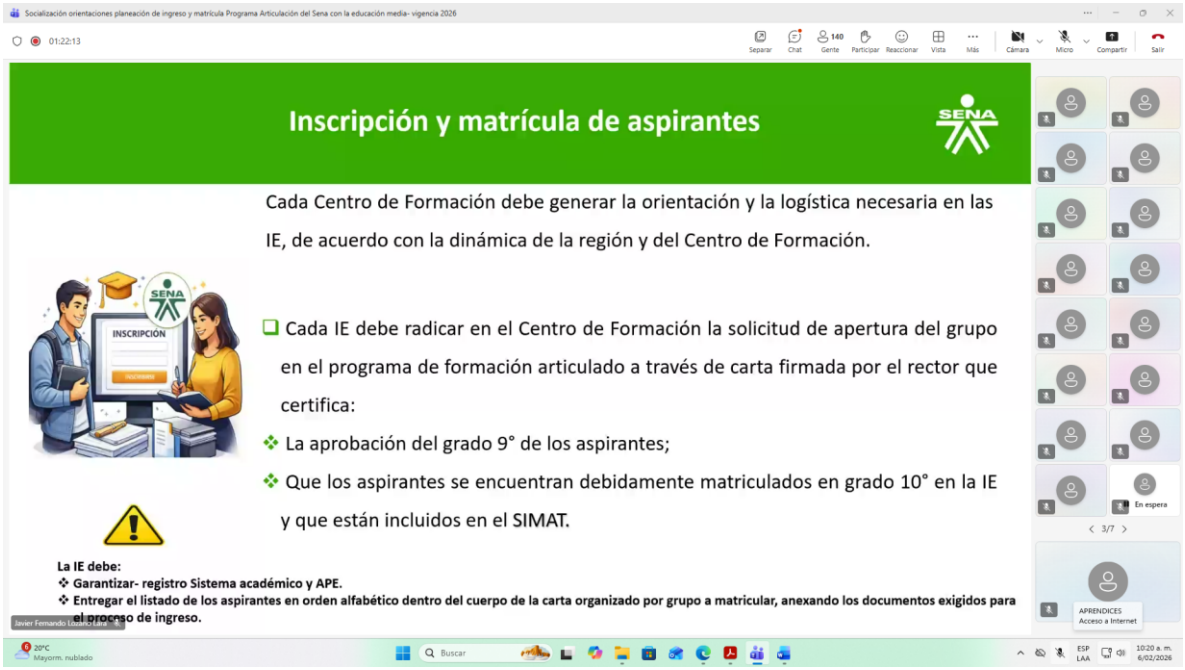
Agradecemos de antemano su atención y apoyo.

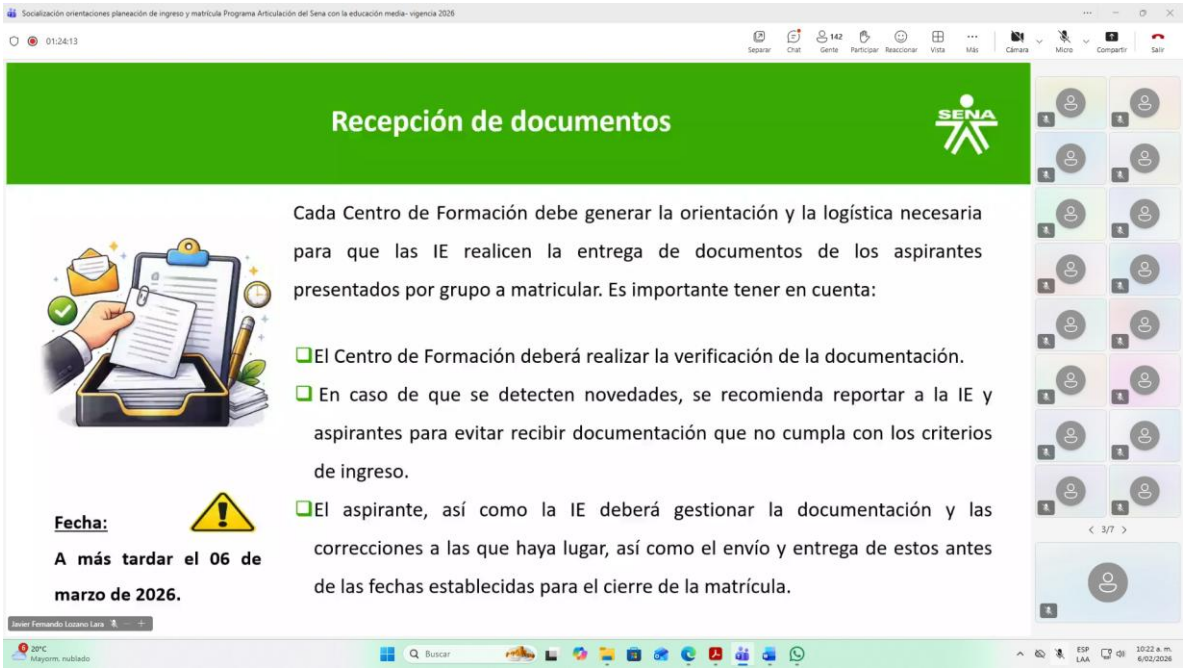
Atentamente,

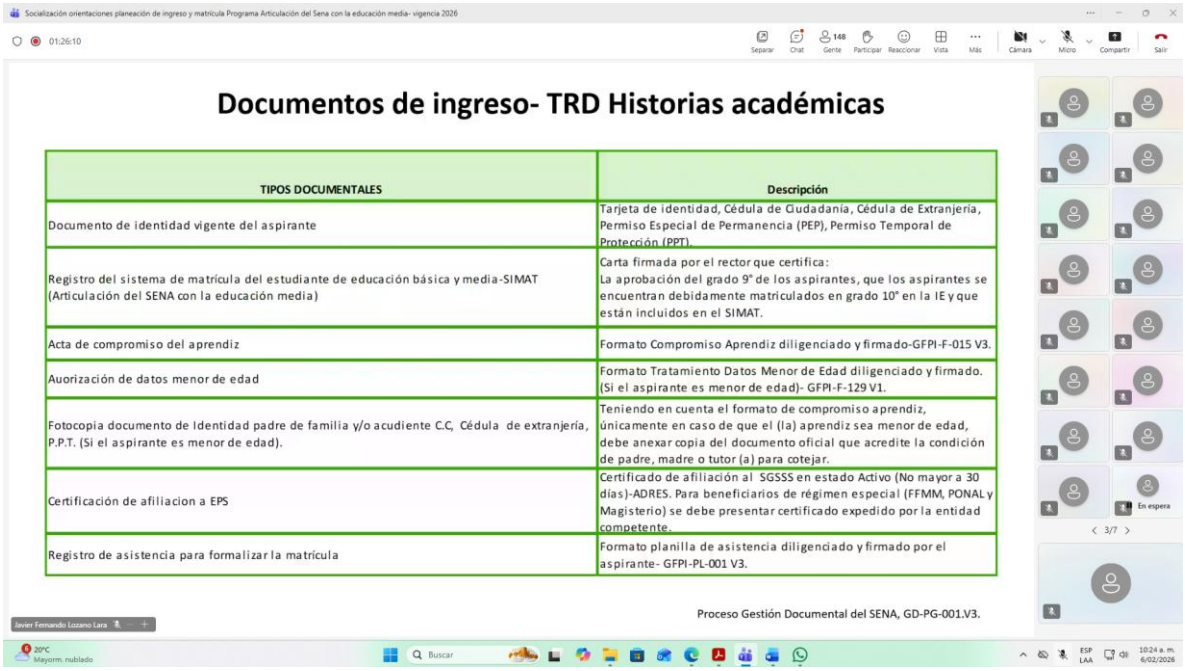


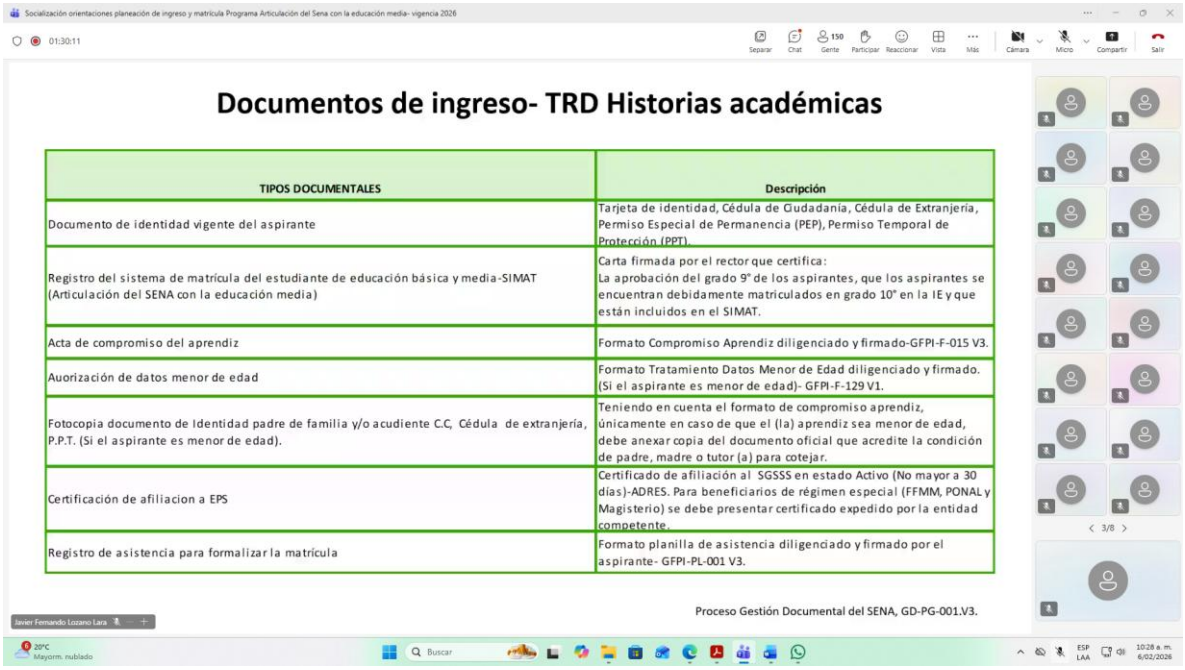

Socialización orientaciones planeación de ingreso y matrícula Programa Articulación del Sena con la educación media- vigencia 2026
01:17:28
Separar
Chat
130
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
Proceso de ingres
ograma
Articulaci
2026
Grabación y transcripción
Iniciado por Magda Azohitza Hernández Acuña.
Al asistir a esta reunión, acepta que se le incluya. Directiva de privacidad
1. Registro
2. Inscripción
3. Recepción de Documentos
4. Asentamiento de Matrícula
5. Notificación
1/7
Javier Fernando Lozano Lara
20°C
Mayorm. nublado
Buscar
ESP
LAA
10:15 a. m.
6/02/2026


Socialización orientaciones planeación de ingreso y matrícula Programa Articulación del Sena con la educación media- vigencia 2026
01:19:04
Separar
Chat
133
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
Registro de aspirantes
¿Qué te gustaría aprender?
Proceso mediante el cual el aspirante registra su información básica de identificación y contacto en la plataforma oficial del SENA para la oferta educativa: www.betowa.sena.edu.co. Es importante tener en cuenta:
Responsable del registro: Institución Educativa-IE y aspirante. El aspirante deberá asegurar la veracidad, vigencia y registro de la información relacionada en la plataforma (Datos de contacto y personales).
Fecha:
A más tardar el 06 de marzo de 2026.
El Centro de Formación realiza la verificación del registro del aspirante cotejando con el documento de identidad para evitar que se presente novedades en el registro.
En espera
3/7
Javier Fernando Lozano Lara
20°C
Mayorm. nublado
Buscar
ESP
LAA
10:17 a. m.
6/02/2026


Socialización orientaciones planeación de ingreso y matrícula Programa Articulación del Sena con la educación media- vigencia 2026
01:22:13
Inscripción y matrícula de aspirantes
Cada Centro de Formación debe generar la orientación y la logística necesaria en las IE, de acuerdo con la dinámica de la región y del Centro de Formación.
INSCRIPCIÓN
Cada IE debe radicar en el Centro de Formación la solicitud de apertura del grupo en el programa de formación articulado a través de carta firmada por el rector que certifica:
La aprobación del grado 9° de los aspirantes;
Que los aspirantes se encuentran debidamente matriculados en grado 10° en la IE y que están incluidos en el SIMAT.
La IE debe:
Garantizar- registro Sistema académico y APE.
Entregar el listado de los aspirantes en orden alfabético dentro del cuerpo de la carta organizado por grupo a matricular, anexando los documentos exigidos para el proceso de ingreso.
En espera
APRENDICES
Acceso a Internet


Socialización orientaciones planeación de ingreso y matrícula Programa Articulación del Sena con la educación media- vigencia 2026
01:24:13
Recepción de documentos
Cada Centro de Formación debe generar la orientación y la logística necesaria para que las IE realicen la entrega de documentos de los aspirantes presentados por grupo a matricular. Es importante tener en cuenta:
El Centro de Formación deberá realizar la verificación de la documentación.
En caso de que se detecten novedades, se recomienda reportar a la IE y aspirantes para evitar recibir documentación que no cumpla con los criterios de ingreso.
El aspirante, así como la IE deberá gestionar la documentación y las correcciones a las que haya lugar, así como el envío y entrega de estos antes de las fechas establecidas para el cierre de la matrícula.
Fecha:
A más tardar el 06 de marzo de 2026.


Socialización orientaciones planeación de ingreso y matrícula Programa Articulación del Sena con la educación media- vigencia 2026
01:26:10
Documentos de ingreso- TRD Historias académicas
TIPOS DOCUMENTALES
Descripción
Documento de identidad vigente del aspirante
Tarjeta de identidad, Cédula de Ciudadanía, Cédula de Extranjería, Permiso Especial de Permanencia (PEP), Permiso Temporal de Protección (PPT).
Registro del sistema de matrícula del estudiante de educación básica y media-SIMAT (Articulación del SENA con la educación media)
Carta firmada por el rector que certifica:
La aprobación del grado 9° de los aspirantes, que los aspirantes se encuentran debidamente matriculados en grado 10° en la IE y que están incluidos en el SIMAT.
Acta de compromiso del aprendiz
Formato Compromiso Aprendiz diligenciado y firmado-GFPI-F-015 V3.
Auorización de datos menor de edad
Formato Tratamiento Datos Menor de Edad diligenciado y firmado. (Si el aspirante es menor de edad)- GFPI-F-129 V1.
Fotocopia documento de Identidad padre de familia y/o acudiente C.C, Cédula de extranjería, P.P.T. (Si el aspirante es menor de edad).
Teniendo en cuenta el formato de compromiso aprendiz, únicamente en caso de que el (la) aprendiz sea menor de edad, debe anexar copia del documento oficial que acredite la condición de padre, madre o tutor (a) para cotejar.
Certificación de afiliacion a EPS
Certificado de afiliación al SGSSS en estado Activo (No mayor a 30 días)-ADRES. Para beneficiarios de régimen especial (FFMM, PONAL y Magisterio) se debe presentar certificado expedido por la entidad competente.
Registro de asistencia para formalizar la matrícula
Formato planilla de asistencia diligenciado y firmado por el aspirante- GFPI-PL-001 V3.
Proceso Gestión Documental del SENA, GD-PG-001.V3.
En espera
3/7
Javier Fernando Lozano Lara
20°C
Mayorm. nublado
Buscar
ESP
LAA
10:24 a. m.
6/02/2026


Socialización orientaciones planeación de ingreso y matrícula Programa Articulación del Sena con la educación media- vigencia 2026
01:30:11
Documentos de ingreso- TRD Historias académicas
TIPOS DOCUMENTALES
Descripción
Documento de identidad vigente del aspirante
Tarjeta de identidad, Cédula de Ciudadanía, Cédula de Extranjería, Permiso Especial de Permanencia (PEP), Permiso Temporal de Protección (PPT).
Registro del sistema de matrícula del estudiante de educación básica y media-SIMAT (Articulación del SENA con la educación media)
Carta firmada por el rector que certifica:
La aprobación del grado 9° de los aspirantes, que los aspirantes se encuentran debidamente matriculados en grado 10° en la IE y que están incluidos en el SIMAT.
Acta de compromiso del aprendiz
Formato Compromiso Aprendiz diligenciado y firmado-GFPI-F-015 V3.
Auorización de datos menor de edad
Formato Tratamiento Datos Menor de Edad diligenciado y firmado. (Si el aspirante es menor de edad)- GFPI-F-129 V1.
Fotocopia documento de Identidad padre de familia y/o acudiente C.C, Cédula de extranjería, P.P.T. (Si el aspirante es menor de edad).
Teniendo en cuenta el formato de compromiso aprendiz, únicamente en caso de que el (la) aprendiz sea menor de edad, debe anexar copia del documento oficial que acredite la condición de padre, madre o tutor (a) para cotejar.
Certificación de afiliacion a EPS
Certificado de afiliación al SGSSS en estado Activo (No mayor a 30 días)-ADRES. Para beneficiarios de régimen especial (FFMM, PONAL y Magisterio) se debe presentar certificado expedido por la entidad competente.
Registro de asistencia para formalizar la matrícula
Formato planilla de asistencia diligenciado y firmado por el aspirante- GFPI-PL-001 V3.
Proceso Gestión Documental del SENA, GD-PG-001.V3.
3/8
Javier Fernando Lozano Lara
20°C
Mayorm. nublado
Buscar
ESP
LAA
10:28 a. m.
6/02/2026

Socialización orientaciones planeación de ingreso y matrícula Programa Articulación del Sena con la educación media- vigencia 2026

01:33:08

Separar | Chat | Gente 151 | Participar | Reaccionar | Vista | Más | Cámara | Micro | Compartir | Salir

Johanna Cordoba Perez + 2

Formato de compromiso de aprendiz SENA

siga

PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO "MI COMPROMISO COMO APRENDIZ SENA"

Yo,							
Con documento de identidad: (marcar con una X)	Tarjeta de Identidad		Cédula de Ciudadanía		Cédula de Extranjería		**No.**
	Otro		Cual				
Matriculado en el programa de formación:							
Ficha de Caracterización No.		**Del Centro de Formación:**					

FIRMA DEL APRENDIZ:		**No. Documento de Identidad:**	
FIRMA DE: LA MADRE, EL PADRE O TUTOR (A) (Únicamente en caso de que el (la) aprendiz sea menor de edad, debe anexar copia del documento oficial que acredite la condición de padre, madre o tutor (a) para cotejar)		**Tipo y No. Documento de Identidad:**	
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:	**DIA:**	**MES:**	**AÑO:**

Este documento forma parte de la ficha académica del aprendiz y es prueba del compromiso que adquiere con el SENA de cumplir el Reglamento de Aprendices SENA, el cual es firmado durante el proceso de matrícula en un programa de formación en el SENA.


REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO



3/8

Javier Fernando Lozano Lara

20°C Mayorm. nublado | Buscar | ESP LAA | 10:31 a. m. 6/02/2026

Socialización orientaciones planeación de ingreso y matrícula Programa Articulación del Sena con la educación media- vigencia 2026

01:36:33

Separar | Chat | Gente 152 | Participar | Reaccionar | Vista | Más | Cámara | Micro | Compartir | Salir

Registro de la oferta: Creación de grupos



Según calendario académico SENA:

Fecha de inicio: entre el rango del 29 de enero al 31 de marzo.
Fecha fin: 30 de noviembre de 2027 (inclusive, según casos particulares del proceso de ingreso, la Resolución 1-03775- del 9 de diciembre de 2025 "Por la cual se establece el calendario académico y de labores de los Centros de Formación Profesional del SENA para la vigencia 2026" que además indica que la finalización del cuarto trimestre será hasta diciembre 15".).

Responsables: Centro de Formación: Grupos de Administración Educativa - Encargado de Ingreso - Coordinación académica.

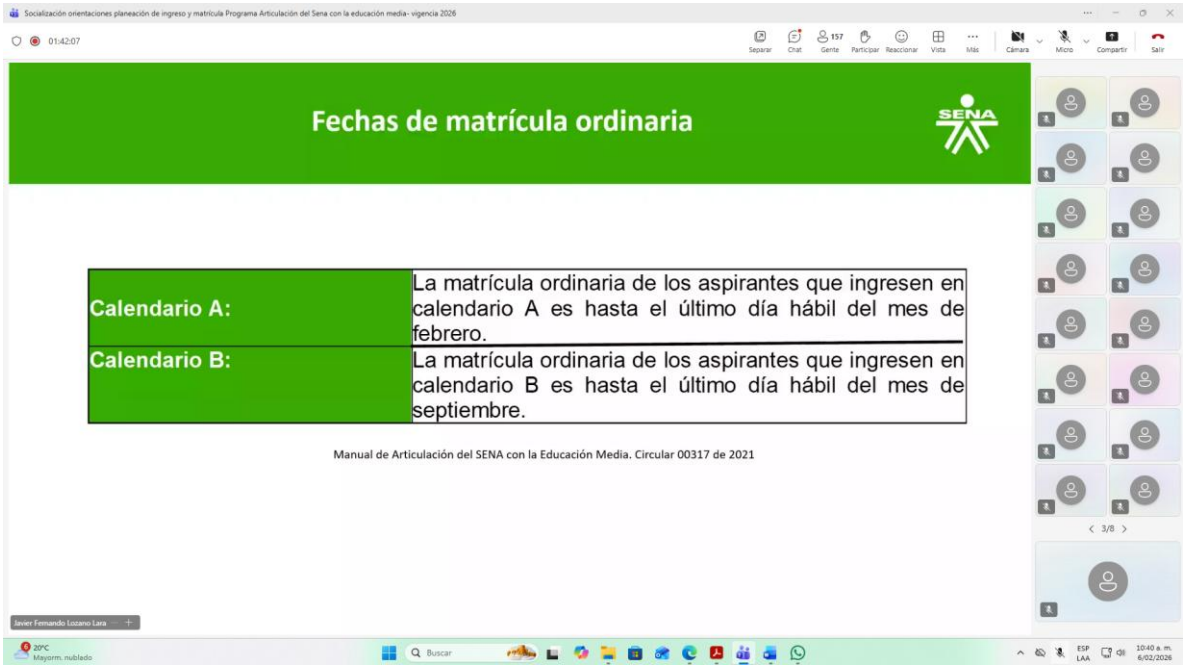
Fecha:

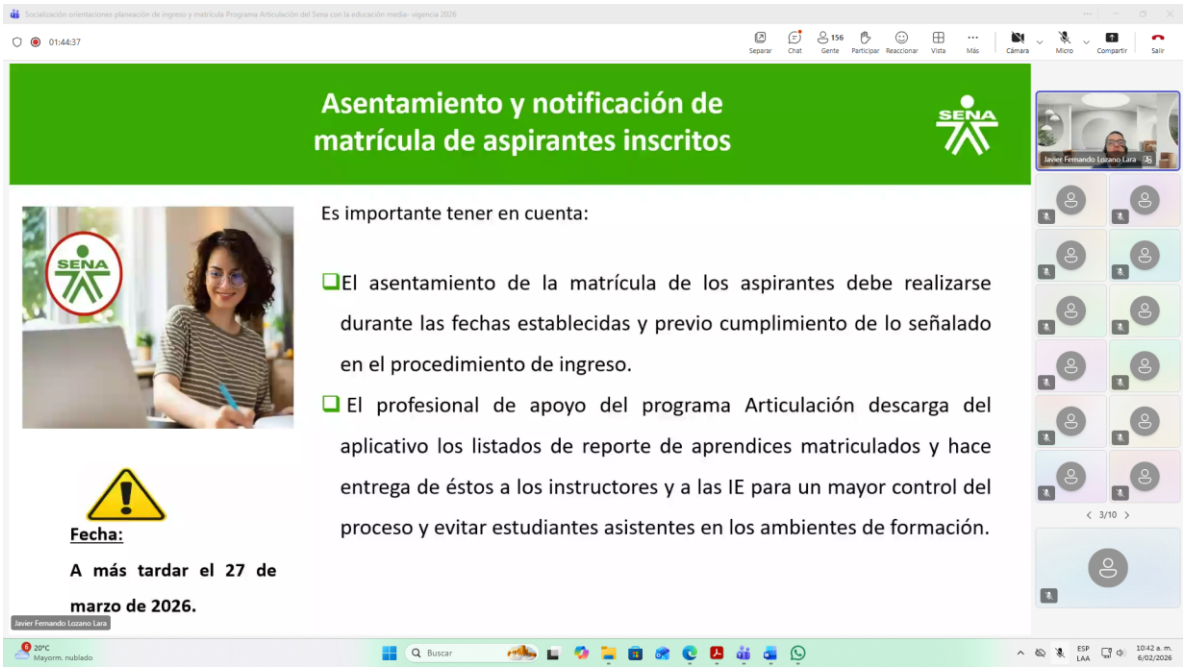
A más tardar el 06 de marzo de 2026.

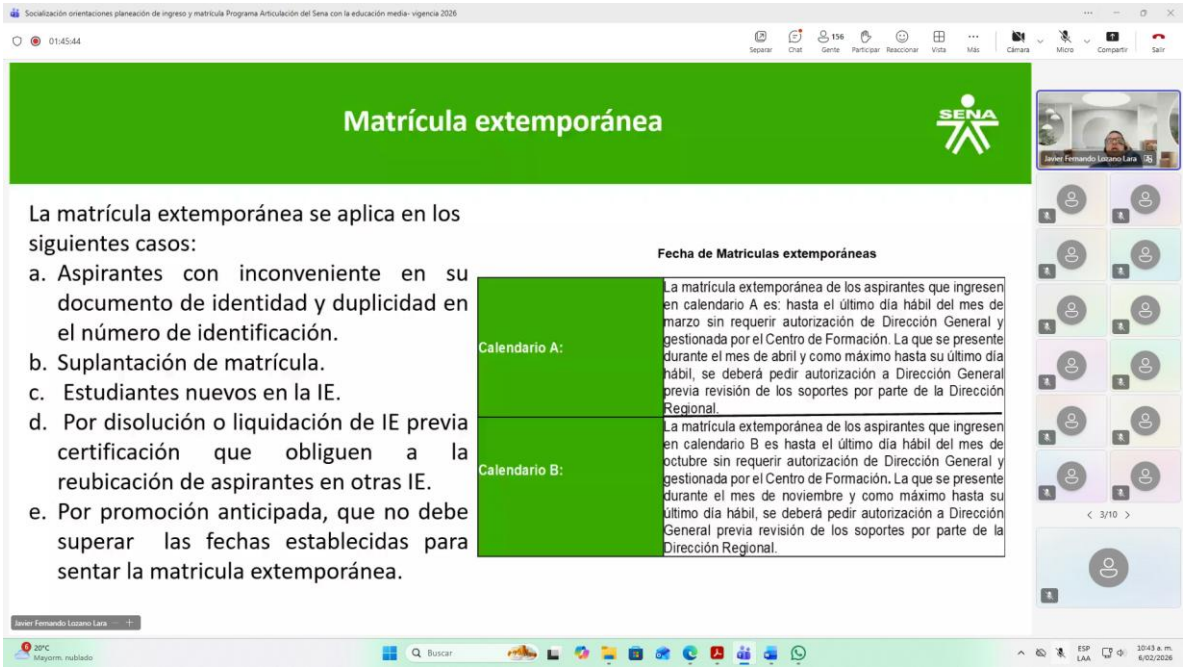
3/8

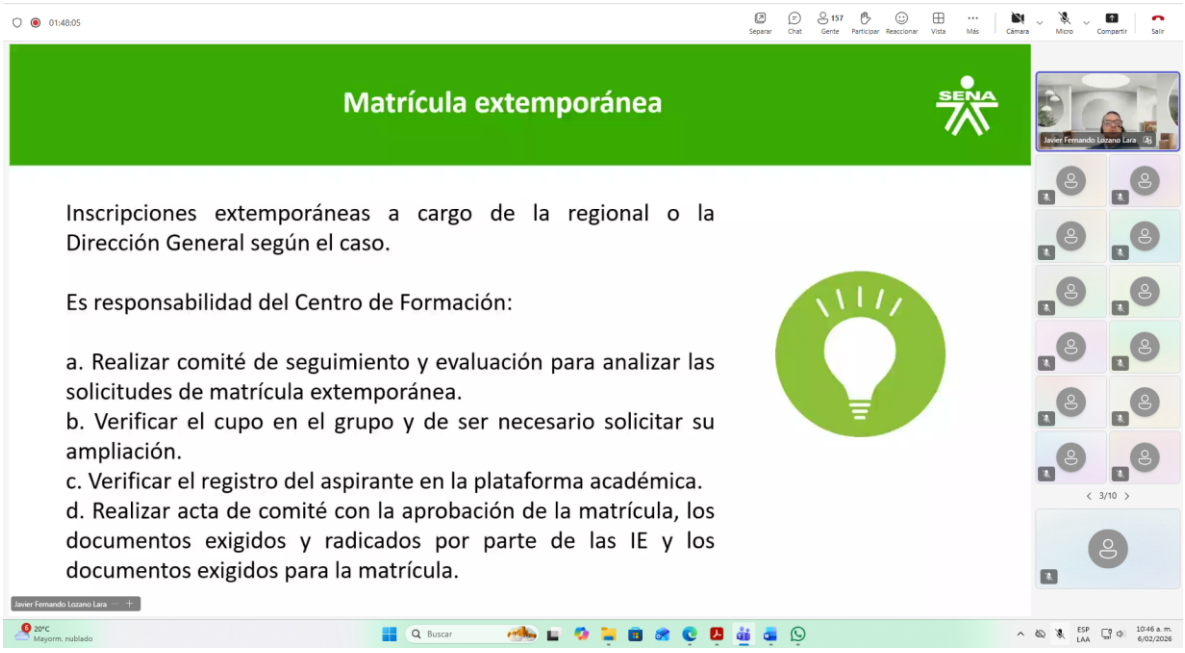
Javier Fernando Lozano Lara

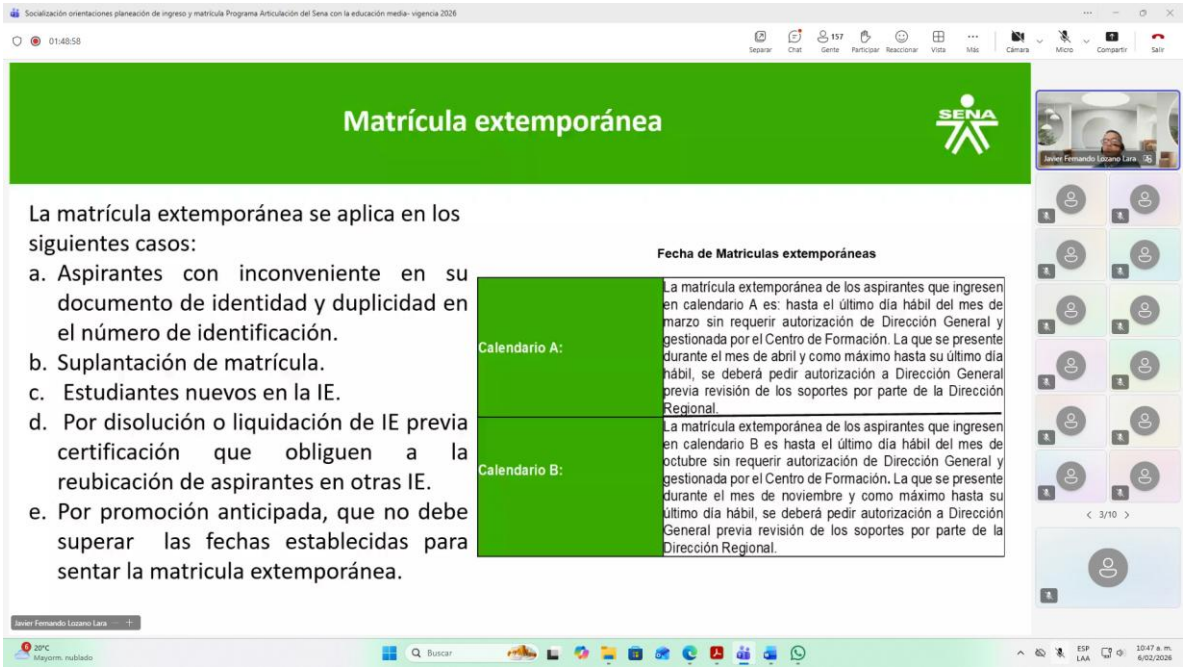
20°C Mayorm. nublado | Buscar | ESP LAA | 10:34 a. m. 6/02/2026

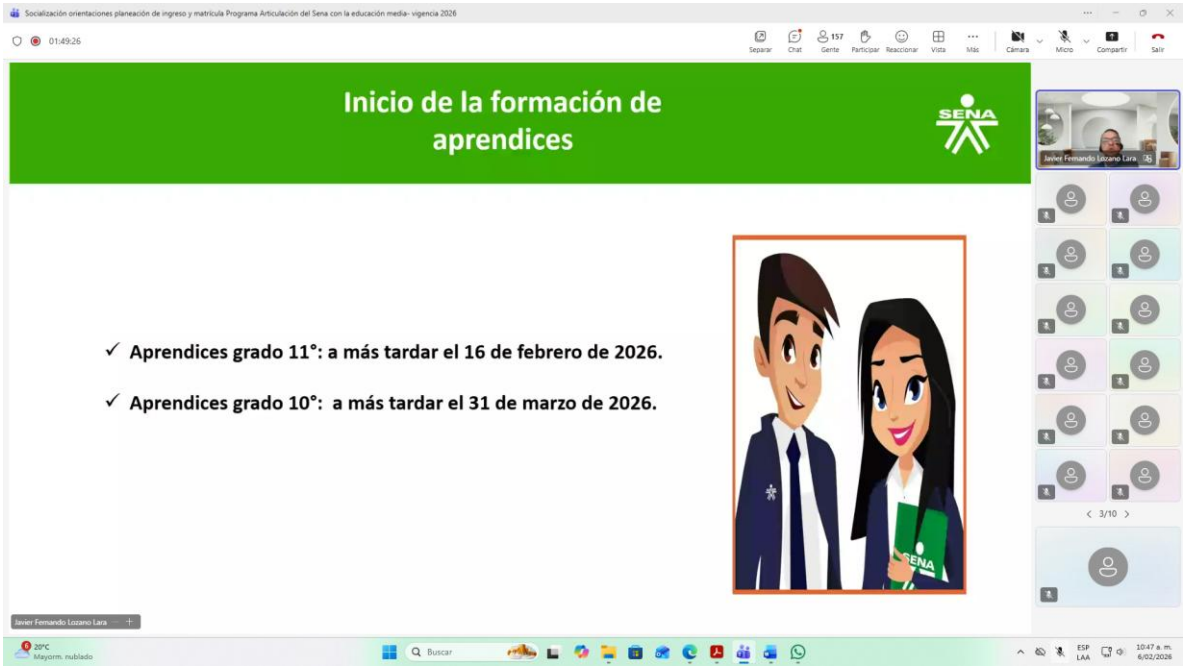

Socialización orientaciones planeación de ingreso y matrícula Programa Articulación del Sena con la educación media- vigencia 2026
01:42:07
Fechas de matrícula ordinaria
Calendario A:
La matrícula ordinaria de los aspirantes que ingresen en calendario A es hasta el último día hábil del mes de febrero.
Calendario B:
La matrícula ordinaria de los aspirantes que ingresen en calendario B es hasta el último día hábil del mes de septiembre.
Manual de Articulación del SENA con la Educación Media. Circular 00317 de 2021
Javier Fernando Lozano Lara

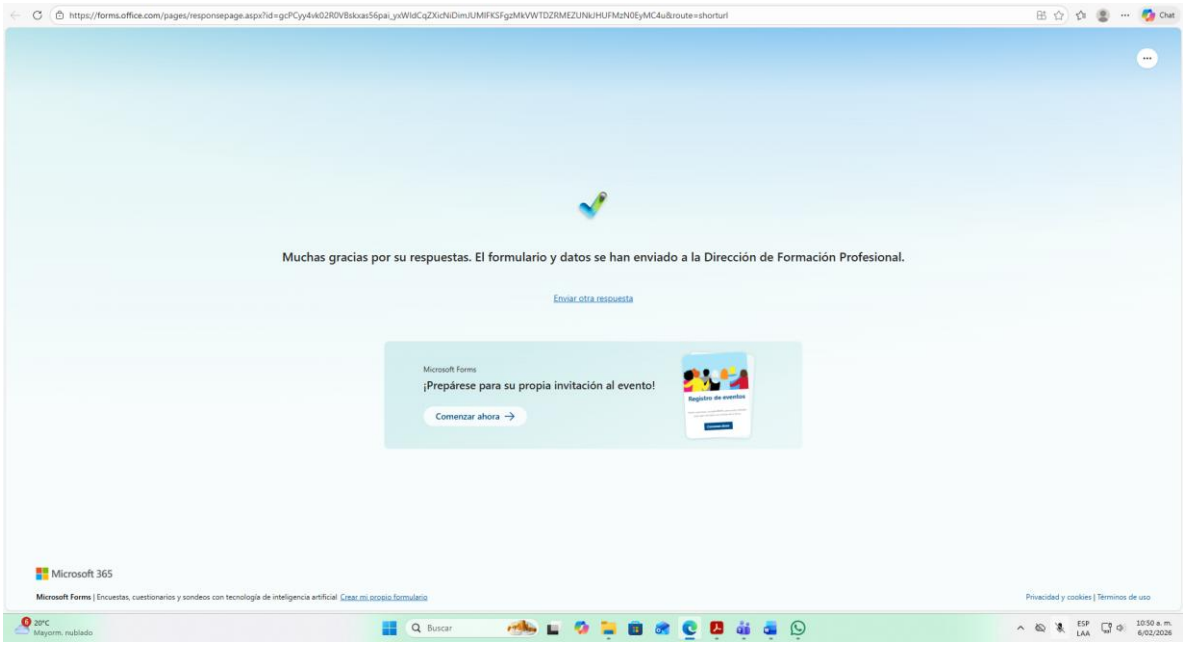

01:44:37
Asentamiento y notificación de matrícula de aspirantes inscritos
Es importante tener en cuenta:
El asentamiento de la matrícula de los aspirantes debe realizarse durante las fechas establecidas y previo cumplimiento de lo señalado en el procedimiento de ingreso.
El profesional de apoyo del programa Articulación descarga del aplicativo los listados de reporte de aprendices matriculados y hace entrega de éstos a los instructores y a las IE para un mayor control del proceso y evitar estudiantes asistentes en los ambientes de formación.
Fecha:
A más tardar el 27 de marzo de 2026.
Javier Fernando Lozano Lara

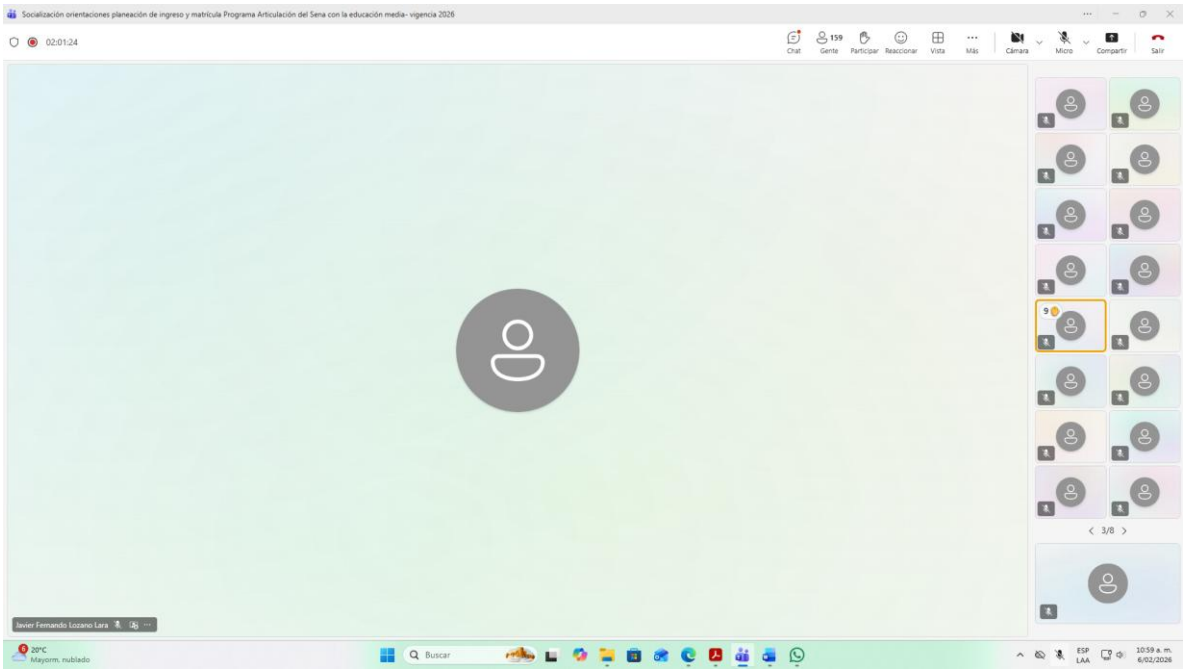

Matrícula extemporánea
La matrícula extemporánea se aplica en los siguientes casos:
a. Aspirantes con inconveniente en su documento de identidad y duplicidad en el número de identificación.
b. Suplantación de matrícula.
c. Estudiantes nuevos en la IE.
d. Por disolución o liquidación de IE previa certificación que obliguen a la reubicación de aspirantes en otras IE.
e. Por promoción anticipada, que no debe superar las fechas establecidas para sentar la matricula extemporánea.
Fecha de Matriculas extemporáneas
Calendario A:
La matrícula extemporánea de los aspirantes que ingresen en calendario A es: hasta el último día hábil del mes de marzo sin requerir autorización de Dirección General y gestionada por el Centro de Formación. La que se presente durante el mes de abril y como máximo hasta su último día hábil, se deberá pedir autorización a Dirección General previa revisión de los soportes por parte de la Dirección Regional.
Calendario B:
La matrícula extemporánea de los aspirantes que ingresen en calendario B es hasta el último día hábil del mes de octubre sin requerir autorización de Dirección General y gestionada por el Centro de Formación. La que se presente durante el mes de noviembre y como máximo hasta su último día hábil, se deberá pedir autorización a Dirección General previa revisión de los soportes por parte de la Dirección Regional.

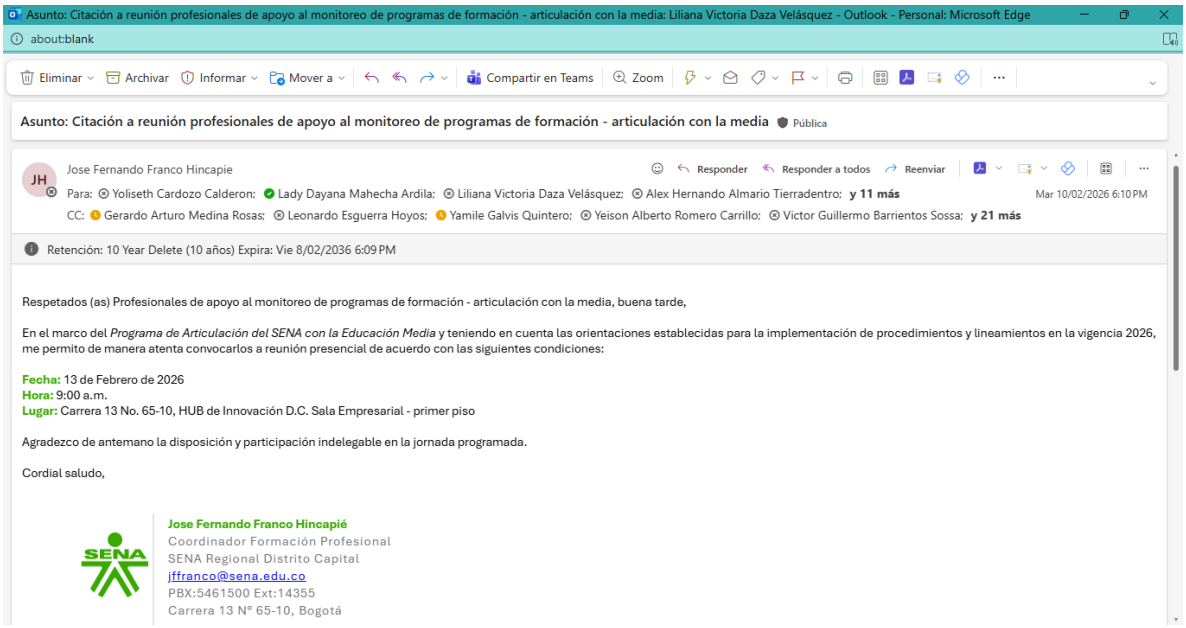

Matrícula extemporánea
Inscripciones extemporáneas a cargo de la regional o la Dirección General según el caso.
Es responsabilidad del Centro de Formación:
a. Realizar comité de seguimiento y evaluación para analizar las solicitudes de matrícula extemporánea.
b. Verificar el cupo en el grupo y de ser necesario solicitar su ampliación.
c. Verificar el registro del aspirante en la plataforma académica.
d. Realizar acta de comité con la aprobación de la matrícula, los documentos exigidos y radicados por parte de las IE y los documentos exigidos para la matrícula.


Socialización orientaciones planeación de ingreso y matrícula Programa Articulación del Sena con la educación media- vigencia 2026
01:48:58
Separar
Chat
157
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
Matrícula extemporánea
SENA
La matrícula extemporánea se aplica en los siguientes casos:
a. Aspirantes con inconveniente en su documento de identidad y duplicidad en el número de identificación.
b. Suplantación de matrícula.
c. Estudiantes nuevos en la IE.
d. Por disolución o liquidación de IE previa certificación que obliguen a la reubicación de aspirantes en otras IE.
e. Por promoción anticipada, que no debe superar las fechas establecidas para sentar la matricula extemporánea.
Fecha de Matriculas extemporáneas
Calendario A:
La matrícula extemporánea de los aspirantes que ingresen en calendario A es: hasta el último día hábil del mes de marzo sin requerir autorización de Dirección General y gestionada por el Centro de Formación. La que se presente durante el mes de abril y como máximo hasta su último día hábil, se deberá pedir autorización a Dirección General previa revisión de los soportes por parte de la Dirección Regional.
Calendario B:
La matrícula extemporánea de los aspirantes que ingresen en calendario B es hasta el último día hábil del mes de octubre sin requerir autorización de Dirección General y gestionada por el Centro de Formación. La que se presente durante el mes de noviembre y como máximo hasta su último día hábil, se deberá pedir autorización a Dirección General previa revisión de los soportes por parte de la Dirección Regional.
Javier Fernando Lozano Lara
3/10
Javier Fernando Lozano Lara
20°C
Mayorm. nublado
Buscar
ESP
LAA
10:47 a. m.
6/02/2026


Socialización orientaciones planeación de ingreso y matrícula Programa Articulación del Sena con la educación media- vigencia 2026
01:49:26
Separar
Chat
157
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
Inicio de la formación de aprendices
SENA
✓ Aprendices grado 11°: a más tardar el 16 de febrero de 2026.
✓ Aprendices grado 10°: a más tardar el 31 de marzo de 2026.
SENA
Javier Fernando Lozano Lara
3/10
Javier Fernando Lozano Lara
20°C
Mayorm. nublado
Buscar
ESP
LAA
10:47 a. m.
6/02/2026


https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=gcPCyy4vk02R0VBskxas56pai_yxWldCqZXicNiDimJUMlFKSFgzMkVWTDZRMEZUNkJHUFMzN0EyMC4u&route=shorturl
Muchas gracias por su respuestas. El formulario y datos se han enviado a la Dirección de Formación Profesional.
Enviar otra respuesta
Microsoft Forms
¡Prepárese para su propia invitación al evento!
Comenzar ahora
Registro de eventos
Microsoft 365
Microsoft Forms | Encuestas, cuestionarios y sondeos con tecnología de inteligencia artificial Crear mi propio formulario
Privacidad y cookies | Términos de uso
20°C
Mayorm. nublado
Buscar
ESP
LAA
10:50 a. m.
6/02/2026


Socialización orientaciones planeación de ingreso y matrícula Programa Articulación del Sena con la educación media- vigencia 2026
02:01:24
Chat
159
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
3/8
Javier Fernando Lozano Lara
20°C
Mayorm. nublado
Buscar
ESP
LAA
10:59 a. m.
6/02/2026



Asunto: Citación a reunión profesionales de apoyo al monitoreo de programas de formación - articulación con la media: Liliana Victoria Daza Velásquez - Outlook - Personal: Microsoft Edge

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Mover a | Compartir en Teams | Zoom

Asunto: Citación a reunión profesionales de apoyo al monitoreo de programas de formación - articulación con la media Pública

JH Jose Fernando Franco Hincapie

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Yoliseth Cardozo Calderon; Lady Dayana Mahecha Ardila; Liliana Victoria Daza Velásquez; Alex Hernando Almario Tierradentro; **y 11 más**

Mar 10/02/2026 6:10 PM

CC: Gerardo Arturo Medina Rosas; Leonardo Esguerra Hoyos; Yamile Galvis Quintero; Yeison Alberto Romero Carrillo; Victor Guillermo Barrientos Sossa; **y 21 más**

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 8/02/2036 6:09 PM

Respetados (as) Profesionales de apoyo al monitoreo de programas de formación - articulación con la media, buena tarde,

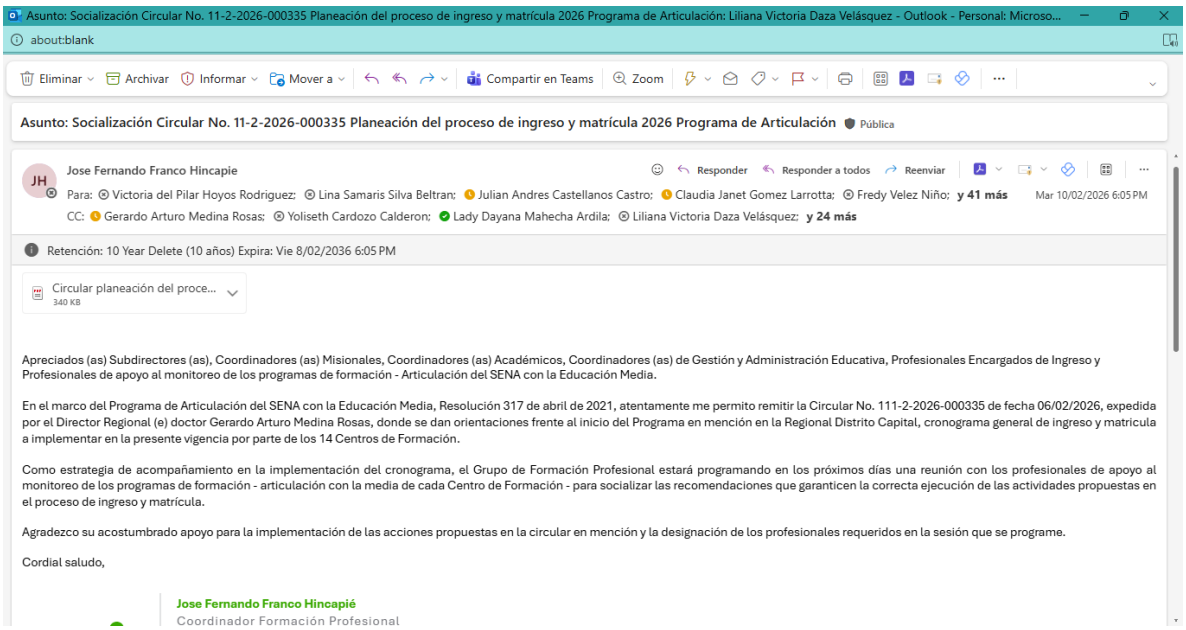
En el marco del *Programa de Articulación del SENA con la Educación Media* y teniendo en cuenta las orientaciones establecidas para la implementación de procedimientos y lineamientos en la vigencia 2026, me permito de manera atenta convocarlos a reunión presencial de acuerdo con las siguientes condiciones:

Fecha: 13 de Febrero de 2026
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Carrera 13 No. 65-10, HUB de Innovación D.C. Sala Empresarial - primer piso

Agradezco de antemano la disposición y participación indelegable en la jornada programada.

Cordial saludo,

Jose Fernando Franco Hincapié
Coordinador Formación Profesional
SENA Regional Distrito Capital
jffranco@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:14355
Carrera 13 N° 65-10, Bogotá



Asunto: Socialización Circular No. 11-2-2026-000335 Planeación del proceso de ingreso y matrícula 2026 Programa de Articulación: Liliana Victoria Daza Velásquez - Outlook - Personal: Microso...

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Mover a | Compartir en Teams | Zoom

Asunto: Socialización Circular No. 11-2-2026-000335 Planeación del proceso de ingreso y matrícula 2026 Programa de Articulación Pública

JH Jose Fernando Franco Hincapie

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Victoria del Pilar Hoyos Rodriguez; Lina Samaris Silva Beltran; Julian Andres Castellanos Castro; Claudia Janet Gomez Larrotta; Fredy Velez Niño; **y 41 más**

Mar 10/02/2026 6:05 PM

CC: Gerardo Arturo Medina Rosas; Yoliseth Cardozo Calderon; Lady Dayana Mahecha Ardila; Liliana Victoria Daza Velásquez; **y 24 más**

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 8/02/2036 6:05 PM

Circular planeación del proce... 340 KB

Apreciados (as) Subdirectores (as), Coordinadores (as) Misionales, Coordinadores (as) Académicos, Coordinadores (as) de Gestión y Administración Educativa, Profesionales Encargados de Ingreso y Profesionales de apoyo al monitoreo de los programas de formación - Articulación del SENA con la Educación Media.

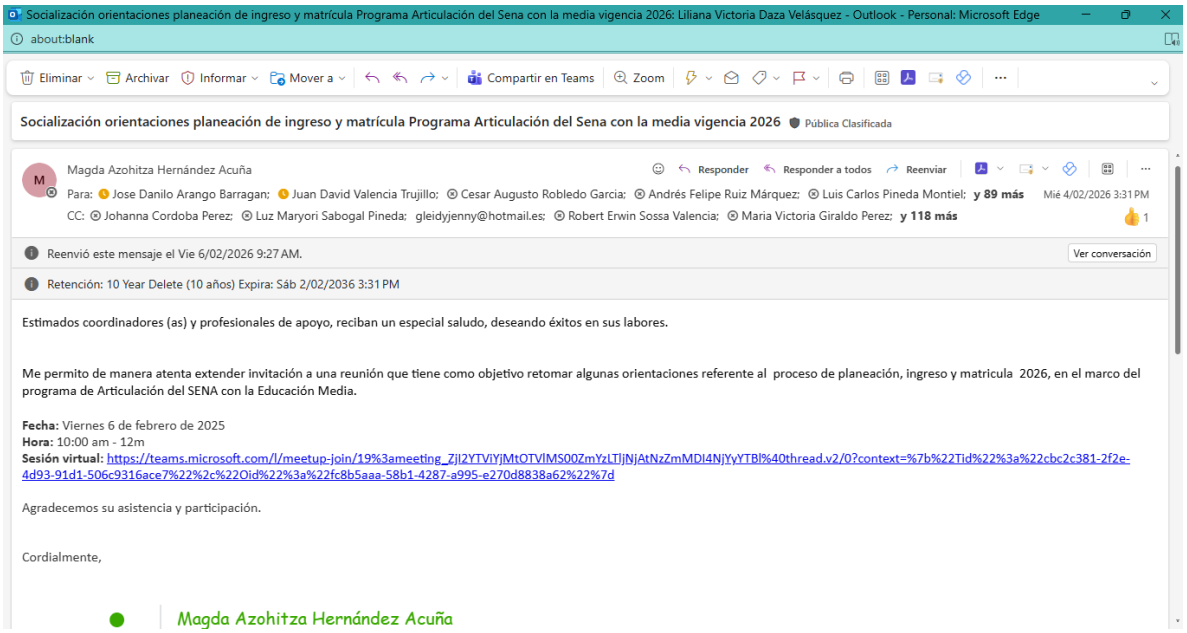
En el marco del Programa de Articulación del SENA con la Educación Media, Resolución 317 de abril de 2021, atentamente me permito remitir la Circular No. 111-2-2026-000335 de fecha 06/02/2026, expedida por el Director Regional (e) doctor Gerardo Arturo Medina Rosas, donde se dan orientaciones frente al inicio del Programa en mención en la Regional Distrito Capital, cronograma general de ingreso y matricula a implementar en la presente vigencia por parte de los 14 Centros de Formación.

Como estrategia de acompañamiento en la implementación del cronograma, el Grupo de Formación Profesional estará programando en los próximos días una reunión con los profesionales de apoyo al monitoreo de los programas de formación - articulación con la media de cada Centro de Formación - para socializar las recomendaciones que garanticen la correcta ejecución de las actividades propuestas en el proceso de ingreso y matrícula.

Agradezco su acostumbrado apoyo para la implementación de las acciones propuestas en la circular en mención y la designación de los profesionales requeridos en la sesión que se programe.

Cordial saludo,

Jose Fernando Franco Hincapié
Coordinador Formación Profesional



Socialización orientaciones planeación de ingreso y matrícula Programa Articulación del Sena con la media vigencia 2026: Liliana Victoria Daza Velásquez - Outlook - Personal: Microsoft Edge

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Mover a | Compartir en Teams | Zoom

Socialización orientaciones planeación de ingreso y matrícula Programa Articulación del Sena con la media vigencia 2026 Pública Clasificada

Magda Azohitza Hernández Acuña

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Jose Danilo Arango Barragan; Juan David Valencia Trujillo; Cesar Augusto Robledo Garcia; Andrés Felipe Ruiz Márquez; Luis Carlos Pineda Montiel; **y 89 más** Mié 4/02/2026 3:31 PM

CC: Johanna Cordoba Perez; Luz Maryori Sabogal Pineda; gleidyjenny@hotmail.es; Robert Erwin Sossa Valencia; Maria Victoria Giraldo Perez; **y 118 más**

Reenvió este mensaje el Vie 6/02/2026 9:27 AM. Ver conversación

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 2/02/2036 3:31 PM

Estimados coordinadores (as) y profesionales de apoyo, reciban un especial saludo, deseando éxitos en sus labores.

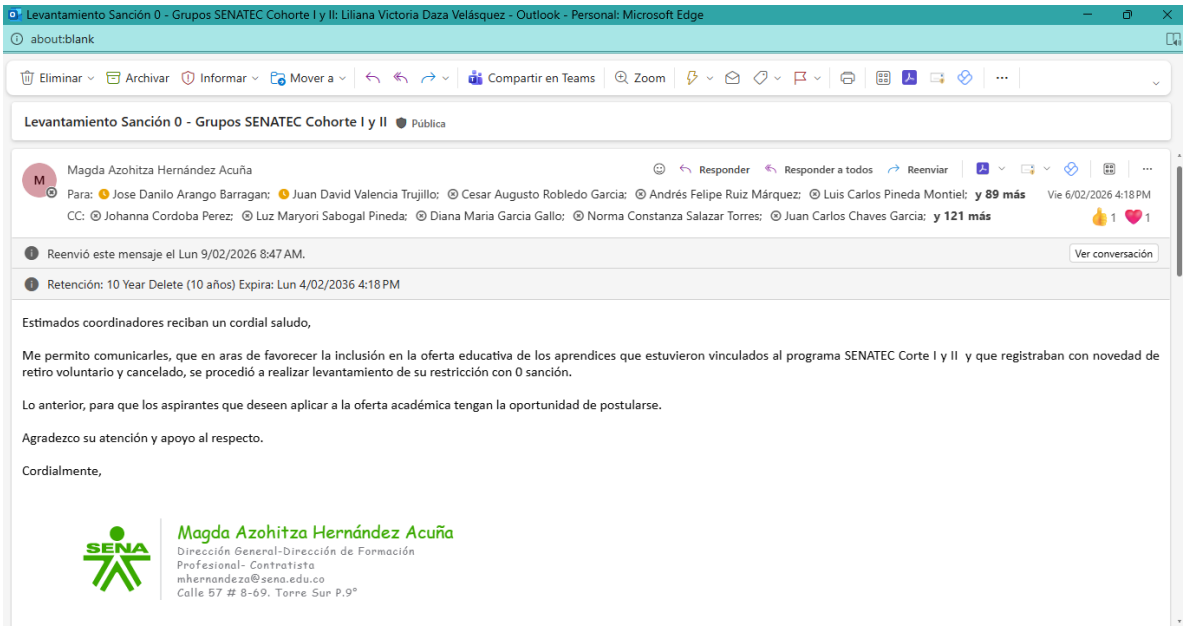
Me permito de manera atenta extender invitación a una reunión que tiene como objetivo retomar algunas orientaciones referente al proceso de planeación, ingreso y matricula 2026, en el marco del programa de Articulación del SENA con la Educación Media.

Fecha: Viernes 6 de febrero de 2025
Hora: 10:00 am - 12m
Sesión virtual: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZjI2YTViYjMtOTVlMS00ZmYzLTjjNjAtNzZmMDI4NjYyYTBl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22fc8b5aaa-58b1-4287-a995-e270d8838a62%22%7d

Agradecemos su asistencia y participación.

Cordialmente,

Magda Azohitza Hernández Acuña



Levantamiento Sanción 0 - Grupos SENATEC Cohorte I y II: Liliana Victoria Daza Velásquez - Outlook - Personal: Microsoft Edge

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Mover a | Compartir en Teams | Zoom

Levantamiento Sanción 0 - Grupos SENATEC Cohorte I y II Pública

Magda Azohitza Hernández Acuña

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Jose Danilo Arango Barragan; Juan David Valencia Trujillo; Cesar Augusto Robledo Garcia; Andrés Felipe Ruiz Márquez; Luis Carlos Pineda Montiel; **y 89 más** Vie 6/02/2026 4:18 PM

CC: Johanna Cordoba Perez; Luz Maryori Sabogal Pineda; Diana Maria Garcia Gallo; Norma Constanza Salazar Torres; Juan Carlos Chaves Garcia; **y 121 más**

Reenvió este mensaje el Lun 9/02/2026 8:47 AM. Ver conversación

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 4/02/2036 4:18 PM

Estimados coordinadores reciban un cordial saludo,

Me permito comunicarles, que en aras de favorecer la inclusión en la oferta educativa de los aprendices que estuvieron vinculados al programa SENATEC Corte I y II y que registraban con novedad de retiro voluntario y cancelado, se procedió a realizar levantamiento de su restricción con 0 sanción.

Lo anterior, para que los aspirantes que deseen aplicar a la oferta académica tengan la oportunidad de postularse.

Agradezco su atención y apoyo al respecto.

Cordialmente,

Magda Azohitza Hernández Acuña
Dirección General-Dirección de Formación
Profesional- Contratista
mhernandeza@sena.edu.co
Calle 57 # 8-69. Torre Sur P.9°